

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Guadiana
Ciudad Real

Núm. 1.580/2020

COMISARÍA DE AGUAS - CIUDAD REAL
INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE SOLICITUD DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS.

CLASE DE SOLICITUD: Revisión de autorización administrativa para el vertido de aguas residuales depuradas procedentes de la aglomeración urbana El Viso-Villaralto, al arroyo Arenoso, en el término municipal de El Viso (Córdoba).

PETICIONARIO: EMPROACSA.

EXPEDIENTE: VU-013/09-CO Rev. 1 – (OBG-fvf).

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA SOLICITUD:

El volumen anual máximo de las aguas residuales depuradas, que se vierte al arroyo Arenoso (DATUM ETRS89 - X(30) = 327.325; Y: 4.261.469), se pretende aumentar hasta 424.236 m³.

En la oficina de esta Confederación Hidrográfica sita en Ciudad Real (Carretera de Porzuna 6, CP 13.002), se admitirán reclamaciones durante treinta (30) días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, de quienes puedan considerarse perjudicados con el vertido.

El expediente estará de manifiesto en la citada oficina de esta Confederación Hidrográfica.

Ciudad Real, 10 de junio de 2020. Firmado electrónicamente por el Comisario de Agua, Ángel Nieva Pérez.